

145348

12948

55622

CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.

Quito, 28 de junio de 2018.

Señor
Byron Eduardo Loroña Costales
Ciudad.-

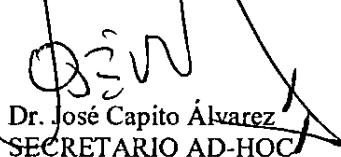
De mi consideración:

Por la presente cumplo con llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, decidió reelegir a usted como Presidente de la Compañía, por un período estatutario de dos años; con las atribuciones y deberes, que le asigna la ley y el estatuto social de la empresa. Dentro del ejercicio de sus funciones, corresponde a usted reemplazar al Gerente General, con todas las atribuciones y facultades, inclusive la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 26 de enero de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de febrero del mismo año.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco con tan merecida designación.

Muy atentamente,


Dr. José Capito Álvarez
SECRETARIO AD-HOC

526

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación, y en este lugar, fechado el cargo de Presidente de **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**.


Byron Eduardo Loroña Costales
C.C. 0602097362